Viernes 13 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 5,976

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR (CALLE 25 DE MAYO 58) donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
Número suelto . . . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . . . 0 20 » »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE



### Almanaque

Hoy viernes 13.—Santos Benigno y Gregorio.
San Benigno, mártir, en Todos.
Santa Catalina de Ricci, vírgen florentina y del órden, en Prati.
San Estéban, obispo y confesor en Leon.
44 dias trascurridos, faltando 321 para fin de año.
Cuarto menguante (8 ó dia).
Sale el sol á las 5 h. 22 m. y entra á las 6 h. 38 m.

## EL SIGLO

### Siglofóbia

Creo que ustedes reconocerán que no adolezco del vicio de la vanidad.—Y hablo, al decir esto, en primera persona de singular y no de plural, como acostumbramos hacerlo los que escribimos diarios, porque claro está que al tratar de defectos ó vicios personales, seria ridículo hablar colectivamente, ó en plural. Si el redactor de *El Siglo* fuera vanidoso, ¿qué culpa tendrian de eso las otras personas que con su dinero ó con su trabajo ó con ambas cosas cooperan á la existencia de este diario?

La prueba de que no soy vanidoso es que generalmente en los editoriales de *El Siglo* no sé llamar la atencion sobre los elogios que bondadosamente suelen dispensarle algunos colegas. —Y desde ahora advertimos que el silencio que acerca de esto solemos guardar no deben interpretarlo como indiferencia ó desden, sinó atribuirlo únicamente á que no deseamos ocupar al público con exhibiciones personales.

Sin embargo hemos de confesarlo. La persistente hostilidad personal de los señores redactores de *El Bien Público* nos lisongea tanto, que no resistimos á la tentacion de llamar la atencion sobre ella.—El colega ultramontano ha conseguido con sus continuas diatribas lo que no han conseguido nuestros amigos con su benevolencia: persuadirnos de que valemos algo.

¿Cómo esplicar sinó, los heróicos esfuerzos de *El Bien Público* por persuadir á todos de que el redactor de *El Siglo* es el que tiene la culpa de todo lo malo que sucede?—Si las elecciones no se han hecho como es debido, es por culpa nuestra. Si la Hacienda no está mejor administrada, culpa nuestra. Si no llega el Banco y no empieza á trabajarse en las obras del puerto, culpa nuestra. Si el Fiscal acusa á *La Razon*, no es sinó instrumento: el instigador es el redactor de *El Siglo*.—Probablemente los terremotos de Andalucía no habrian ocurrido si *El Siglo* no tuviese el ruin redactor que tiene.

Porque eso sí. Otro hombre como él, tan malo y tan egoista, no se encuentra en la República.—Así lo declara bondadosamente *El Bien Público*.

Lo que no explica es cómo siendo así, hemos logrado embaucar, no ya á la Empresa de *El Siglo*, sinó á tanta gente que sostiene este diario, y hasta al Director de *La Razon*, sobre quien parece que ejercemos una fascinacion semejante á la que ejerce la serpiente de cascabel sobre el inocente pajarito.—¡Vaya con el *pajarito de La Razon*!—Cuando lo veíamos á las vueltas con la gente negra que queria explotar su ardor político y la nobleza de su alma, nos parecia ver una águila rodeada por murciélagos.

Hay en verdad coincidencias que parecen providenciales.—Desde el principio del empastelamiento llevado á cabo por el Payaso, *El Bien Público* aparece sin título. El Payaso se llevó la plancha en que estaba grabado: ahora dicha plancha está unida al proceso.—Claro está que el colega podria hacer uso de los tipos grandes de imprenta para escribir su nombre á la cabeza del diario: pero prefiere salir descabezado, sin duda para que no olviden los lectores que aún no le ha sido devuelta la plancha.

Pues bien.—Decimos que hay coincidencias que parecen providenciales, porque solo habiendo perdido la cabeza ha podido *El Bien Público* escribir dislates como los siguientes:

«Un aliado como el *El Siglo* no sueñe en hallarlo el Sr. Fiscal del Crimen, por más acusaciones que entable contra *La Razon*.

Es claro que lo que hoy puede haber inducido al Sr. Fiscal á acusar á *La Razon* ha sido el contraste que ha notado entre el diario racionalista y el posibilista en la apreciacion de las últimas cuestiones. *El Siglo* echó la capa al toro y prodigó sus aplausos al gobierno declarándose partidario condicional. Cuando se esperaba que hiciera otro tanto *La Razon*, ésta salió con su artículo sobre *empastelamientos*, artículo perfectamente en armonía con la propaganda general de este diario. Solo *El Siglo* sabe romper de la noche á la mañana con sus tradiciones y tendencias.

En resumidas cuentas, quien ha acusado á *La Razon* no es propiamente el Fiscal, es *El Siglo*. Este inspiró á aquél.»

Si los tornillos intelectuales de *La Razon* no estuviesen mas firmes que los del desdichado diario sin cabeza, nos acusaría de que nosotros hemos sido los promovedores de su acusacion.

¿De dónde ha sacado *El Bien* que ni el Fiscal, ni el Gobierno, ni nadie esperaba que el redactor de *La Razon* habia de seguir forzosamente las huellas del redactor de *El Siglo*?—¿Acaso no saben todos que el doctor Cárlos María Ramirez es hombre *sui juris*, mayor de edad, con criterio propio, y con convicciones hechas—ay! mucho mas hechas y mas sólidas de lo que á *El Bien Público* le convendria?—Son pueriles, perfectamente pueriles esos teje manejes de vieja hipócrita y zalamera, que por una parte habla mal del prójimo y cuenta chismes é inventa calumnias para meter cizaña entre dos buenos amigos, y por otra pasa suavemente la pegajosa mano por el lomo á uno de ellos para atraérselo. Realmente compadecemos á *La Razon* mas que por las iras del Fiscal por las empalagosas caricias del diario Ultramontano.

*La Razon* sabe que somos leales. Reprobamos la acusacion entablada contra ella, y deseamos que el Gobierno, reconociendo su injusticia, haga entender al Fiscal que hará bien en desistir. *La Razon* sabe bien que nuestra actitud, algo diferente de la suya, está, sin embargo, lejos de ser lo que *El Bien Público* nos atribuye.—Nosotros no hemos sacrificado la cuestion política á la religiosa. — *La Razon*, que ha batallado incesantemente en el terreno político, esgrimiendo sus bien templadas armas, ha venido á confesar paladinamente que la política está aquí muerta: que si el Gobierno hiciera una regular administracion, toda la opinion se daria por satisfecha. ¿Cuál es entónces el esfuerzo político que ha malogrado la actitud de *El Siglo*? —¿Dónde están esos nobles impulsos esterilizados por culpa nuestra?—Los sucesos políticos van encarrilados por un camino que la prensa no puede torcer. —¿Tendrá *El Bien Público* la loca presuncion de creer que lo que no ha logrado el talento y la lógica contundente de *La Razon* lo ha de conseguir ese *ex-abrupto* de oposicion política á que él se ha lanzado cuando ha visto que se le cerraban las puertas del Parlamento?

Entre tanto *La Razon* puede ver la correspondencia que en *El Bien Público* encuentran sus consideraciones, leyendo el siguiente parrafillo:

«No es ciertamente *El Bien Público* quien tiene grandes atenciones que agradecer á *La Razon*; aún en la emergencia que ha dado márgen á la última acusacion contra el diario racionalista, muy frio y muy tardío se mostró éste en presencia del atentado de que fuimos víctima. Sabemos que nada tenemos que esperar de él, ni siquiera justicia.»

*¡Ni justicia!* La justicia para *El Bien Público* consiste en darle la razon en todo. Mientras no se decida á hacerlo *La Razon*—y bien sabemos que no lo ha de hacer—nada espere del colega ultramontano, y lealtad menos que nada.

Lo que no puede llevar con paciencia el órgano de la fraccion ultramontana es que *La Razon* viva en paz con *El Siglo*.—¿Y no sabe en qué consiste esto?—En que *La Razon* no ha descubierto aún lo que vé la perspicacia de *El Bien*—No ha visto la pasada de *El Siglo*—Lo que vé *La Razon*, lo que vé el público, lo que vé todo el que no está ciego, es que *El Siglo* aplaude á dos manos la actitud del Gobierno en ciertas cuestiones que se rozan con la Curia.—¿Es en eso inconsecuente *El Siglo* con lo que siempre ha sido?—Es necesario estar completamente deschabetado para forjarse la ilusion de hacerlo creer.

### Socorros á Minas

(LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»)

| | |
|---|---|
| *El Siglo* . . . . . . . | $ 20.00 |
| G. Bonomi é hijos . . . . . | » 21.12 |
| Dr. Crispo Brandis . . . . . | » 4.70 |
| Mendy hnos. . . . . . . | » 4.70 |

Se reciben donativos en esta imprenta.

### Revista de los diarios de anoche

**La España**

Todas las cuestiones por importantes que sean, llegan á perder su interés á fuerza de manosearlas, y hasta las escenas y espectáculos mas divertidos llegan á hacerse fastidiosos á fuerza de repetirse.

Algo de esto va sucediendo ya, segun el colega, con la cuestion del conato de *auto de fé* que se intentó contra la imprenta donde se imprime el diario de los curas; y van perdiendo su interés las divertidas discusiones que se han suscitado sobre si el empastelamiento fué obra de los liberales, ó de los neos; y el público empieza á cansarse de leer artículos y sueltos y gacetillas, donde figuran en cada párrafo y en amigable consorcio, los nombres respetables del *Payaso* y del señor Zorrilla de San Martin, como principales actores de lo que algunos colegas mal intencionados han bautizado con el nombre de comedia, ó sainete clerical.

Y es de opinion de que ya es tiempo de que tenga un desenlace la tal comedia y de que se sepa el objeto que se propusieron los autores.

—

Su segundo artículo trata de la conducta observada por D. Héctor Varela que hubo un tiempo que desde España se deshacia en elogios hácia el General Santos y que despues se ha dado vuelta, así como de que cuanto escribia el señor Varela era reproducido por la prensa situacionista con conceptos justos y merecidos, y ahora lo tratan como un miserable calumniador, y le niegan ilustracion y consecuencia y patriotismo, y hasta decencia, y me lo ponen como un trapo de cocina.

«Es verdaderamente asombrosa (dice el colega) la mudanza que se ha operado, en las opiniones que tenia formadas del santismo el señor Varela y en el concepto que el señor Varela merecia de los santistas.

«¿Quién es el responsable de que tal cambio se haya operado y se hayan roto los platos entre los viejos amigos?

«En nuestro humilde concepto, la responsabilidad debe repartirse por partes iguales y puede decirse que ni los elogios de antes, ni los insultos de ahora, favorecen mucho á los gubernistas orientales, ni al señor Varela.

«Lo mismo valian unos y otros, antes que ahora: los santistas conocian entónces como lo conocen ahora al señor Varela, y sabian perfectamente de que pié cojeaba; y el señor Varela conocia perfectamente la vida y milagros de los hombres de la situacion uruguaya, tan perfectamente como pueda conocerlos ahora.»

—

Saluda al Sr. García Velloso, su distinguido compatriota y fecundo poeta que ha venido á tomar parte en la Velada que anoche tuvo lugar.

**La Tribuna Popular**

Inserta una série de sueltos de redaccion.

**El Telégrafo Marítimo**

Protesta contra un abuso que impunemente comete la oficina recaudadora de la Contribucion Directa.

Se trata de que caprichosamente, porque así le da la gana al director del ramo, á las declaraciones de los ganaderos se aplica un aumento de 30 por ciento, alegando los procreos generales,—que puede haberlos ó no en tales ó cuales casos, y que nunca han excedido de 17 por ciento, á lo cual se agrega que en los negocios no se cuentan los terneros que siguen á la madre ó se cuentan á razon de tres por uno.

«Se nos afirma (agrega el colega) y así queremos creerlo, que esta innovacion, propia de la época santa que nos atraviesa, obedece á contrarrestar la ocultacion que de sus valores en ganados, ha hecho alguna vez, algun hacendado.

Pero aquí seria el caso de preguntar á la oficina recaudadora del pretoriano impuesto. ¿No establece la ley los medios de averiguar lícitamente esas ocultaciones, sin necesidad de recurrir al empleo de un medio violento y coercitivo que es tan malo y tan grave, por lo abusivo, como el mismo mal que con él se aspira á evitar?

Ni aún en este concepto último, se justifica el procedimiento que censuramos. Sobre los medios que las leyes determinan para la represion de los abusos, nadie puede fabricar otros que respondan á celo mal entendido en el cumplimiento de los deberes que le son anexos, ó á sugestiones de órden personal.

La medida adoptada, se dice con énfasis, por los interesados en justificarla, no tiene carácter general, se aplica solamente á ciertos y determinados estancieros que *por muchos años consecutivos vienen declarando los mismos valores*.

Si tal cosa fuera cierta, como no tenemos escrúpulo en creerlo, francamente que la disposicion de marras tiene algo de inquisitorial; hace suponer, cuando menos, que la oficina recaudadora tiene perfecto conocimiento *de quiénes son los contribuyentes ocultadores* y que en vez de poner en ejecucion las disposiciones penales resultantes de la ley para castigar el delito que cometen, adopta una medida que le es contraria, que acusa poco conocimiento de las cosas que se tienen entre manos ó mucha falta de cordura para proceder en el ejercicio de sus funciones.»

—En otro artículo comunica el colega que, al comenzar en Carnaval la próxima Legislatura, se ocupará de un proyecto sobre la tarifa de exportacion de ganados en Cerro-Largo, en el sentido anhelado por los estancieros.

**El Ferro-carril**

Procura que se establezcan hospitales en Minas, Cerro-Largo y Tacuarembó, adecuados á las necesidades locales, que en general no es fácil satisfacer con los servicios de los establecimientos caritativos existentes en la Capital.

**La Situacion**

Dice, respecto á nuestras cosas político-religiosas:

«Aquí tenemos tambien imitadores de la actitud del publicista francés.

Los Veuillot tienen diario y han formado un Club, cuyos estatutos tienen cláusulas depresivas ó inquisitoriales.

El diario que se dice órgano católico, levanta bandera de oposicion política á los poderes constituidos, al Estado,—á nombre de la religion que á cada paso repiten que es la religion del mismo Estado,—y so capa de las creencias religiosas, y esplotando á los adeptos, pretenden formar partido y sembrar la anarquía, para, en pos de ésta, encaramarse y dirigir los negocios públicos.

El Club emplaza á los sócios, á quienes los estatutos inquisitoriales consideran como cosa, para formarles juicio por tales ó cuales actos privados, que segun nuestra ley fundamental, solo están reservados á Dios y á la conciencia.

Tales son los hechos, que se derivan de la imitacion de Veuillot.

¿Lograrán aquí, en América, tierra clásica de la libertad, lo que no consiguió aquel en Europa?

Lo dudamos. Además de que al pueblo, le son congénitas las nociones de libertad,—el sentimiento general, sigue el espíritu moderno, y la semilla no dará fruto.

Solo han obtenido y obtendrán meter ruido, mucho ruido, como el imitado; pero en vez de favorecer á la religion verdadera, la han perjudicado y la perjudicarán aún más.»

—Pide la supresion de los puntos de baño donde desembocan los caños maestros, ó la prolongacion de éstos.

## CORRESPONDENCIAS

### Los conventillos

(TRABAJO DEL EMINENTE MÉDICO ARGENTINO DOCTOR RAWSON)

Entre los problemas sociológicos y económicos que se relacionan estrechamente con la Higiene Pública, pocos hay que puedan compararse en importancia con el que se refiere á las habitaciones de los trabajadores y de los pobres; no solo del punto de vista filantrópico, por lo que concierne á los necesitados, si no del de los intereses de la comunidad, en cuanto se relacionan con la salud y con la vida.

Acomodados holgadamente en nuestros domicilios, cuando vemos desfilar ante nosotros á los representantes de la escasez y de la miseria, nos parece que cumplimos un deber moral y religioso ayudando á esos infelices con una limosna: y nuestra conciencia queda tranquila despues de haber puesto el óbolo de la caridad en la mano temblorosa del anciano, de la madre desvalida ó del niño pálido, débil y enfermizo que se nos acercan.

Pero sigámoslos, aunque sea con el pensamiento, hasta la desolada mansion que los alberga; entremos con ellos á ese recinto oscuro, estrecho, húmedo é infecto donde pasan sus horas, donde viven, donde duermen, donde sufren los dolores de la enfermedad y donde los alcanza la muerte prematura, y entónces nos sentiremos conmovidos hasta lo mas profundo del alma, no solo por la compasion intensísima que ese espectáculo despierta, sinó por el horror de semejante condicion.

De aquellas fétidas pocilgas, cuyo aire jamás se renueva y en cuyo ambiente se cultivan los gérmenes de las mas terribles enfermedades, salen esas emanaciones, se incorporan á la atmósfera circunvecina y son conducidas por ella tal vez hasta los lujosos palacios de los ricos.

Un dia, uno de los séres queridos del hogar, un hijo, que es un ángel á quien rodeamos de cuidados y de caricias, se despierta ardiendo con la fiebre y con el sufrimiento de una grave dolencia. El corazon de la madre se llena de ansiedad y de amargura; búscase sin demora el médico esperimentado que acude presuroso al lado del enfermo; y aquel declara que se trata de una fiebre eruptiva, de un tifus, de una difteria ó de alguna otra de esas enfermedades zimóticas que son el terror de cuantos las conocen. El tratamiento científico se inicia; el tierno enfermo sigue luchando con la muerte en aquella mansion antes dichosa, y convertida ahora en un centro de afliccion; el niño salva, en fin, ó sucumbe bajo el peso del mal que lo aqueja.

¿De dónde ha venido esa cruel enfermedad? La casa es limpia, espaciosa, bien ventilada y con luz suficiente segun la prescripciones de la higiene. El alimento es escogido y su uso ha sido cuidadosamente dirigido. Nada se descubre para esplicar como ese organismo, sano y vigoroso hasta la víspera, sufriera de improviso una transformacion de esta naturaleza. El enfermo ha sanado quizá, y damos gracias al cielo y al médico por esta feliz terminacion; ó ha muerto dejando para siempre en el alma de la familia el duelo y el vacío; pero no investigamos el orígen del mal; las cosas quedan en las mismas condiciones anteriores y los peligros persisten para los demás.

Acordémonos entónces de aquel cuadro de horror que hemos contemplado un momento en la casa del pobre. Pensemos en aquella acumulacion de centenares de personas, de todas edades y condiciones, amontonadas en el recinto mal sano de sus habitaciones; recordemos que allí se desenvuelven y se reproducen por millares, bajo aquellas mortíferas influencias, los gérmenes eficaces para producir las infecciones, y que ese aire envenenado se escapa lentamente con su carga de muerte, se difunde en las calles, penetra sin ser visto en las casas, aún en las mejor dispuestas; y que aquel niño querido, en medio de su infantil alegría y aún bajo las caricias de sus padres, ha respirado acaso una porcion pequeña de aquel aire viajero que va llevando á todas partes el gérmen de la muerte.

Este cuadro, que parece una fantasía, es, sin embargo, la fiel traduccion de los hechos como los estudia la ciencia y los confirma la esperiencia. Y si esto es así, la sociedad entera, los ricos y los poderosos, lo mismo que los pobres y desgraciados, están solidariamente interesados en suprimir con todas sus fuerzas esos focos de infeccion, que desde las profundidades de la miseria envian tal vez la muerte para castigar la indiferencia de los que viven en la opulencia de las capas sociales superiores.

No pretendemos sugerir remedios para la supresion del pauperismo. Es un hecho á que está condenada la sociedad por causas que la ciencia económica consigna: pero, dado el hecho en cualquiera de sus formas, es, no solo un derecho, sinó un deber imperioso el buscar los medios para atenuar los efectos deletéreos de esa calamidad social. No basta acudir con la limosna, para socorrer individualmente la miseria; no basta construir hospitales y asilos de pobres y mendigos; no basta acudir con los millones para subvenir á estos infortunios accidentales en aquella clase deprimida de la sociedad. Es necesario ir mas allá: es preciso buscar al pobre en su alojamiento y mejorar las condiciones higiénicas de su hogar, levantando así su vigor físico y moral, sin deprimir su carácter y el de su familia humillándolos con la limosna.

Cuando hablamos del pobre en este estremo de miseria, lo presentamos en el límite de su decadencia; pero, para llegar á esta profunda desdicha, ha debido seguir un camino descendente desde el nivel modesto del trabajador que tiene que ganar su vida con el sudor de su rostro; é importa notar en cuanto ha influido el lugar mal sano que habita para conducirlo á tan lastimosa condicion.

Ese obrero, gozando todavía de la plenitud de su fuerza, se alberga con su familia en alguna de esas casas de inquilinato, y ocupa en ella, con el grupo que lo rodea, uno de esos recintos húmedos y oscuros que se cuentan por millares en las casas que llevan aquel nombre. El trabajador, despues de haber gastado la energía de sus músculos, en la tarea de cada dia, vuelve al seno de su hogar buscando el descanso de la noche. ¿Qué sueño profundo y reparador le será posible bajo aquellas condiciones insanas? Cada inspiracion de ese infeliz lleva á sus pulmones, á su sangre, á su cerebro y á todos sus órganos, el veneno latente suspendido en el aire impuro que lo rodea; y en vez del reposo sufre las influencias perniciosas derivadas de esa causa, que debilita los procesos orgánicos de su nutricion y de su vida.

Al dia siguiente ese padre de familia se levanta repugnando el trabajo por la postracion ocasionada en el reposo imperfecto de la noche y por ese envenenamiento lento á que ha estado sometido por tantas horas. Siente que necesita volver á sus tareas, pero siente tambien que su cerebro y sus músculos no están habilitados para hacerles frente: y por instinto acaso, ó por la esperiencia de otros, comprende que necesita estimular artificialmente los resortes de su vigor postrado, recurriendo probablemente con ese fin al uso de los estimulantes alcohólicos. El primer efecto es el de una excitacion pasajera, bajo cuyo influjo el obrero puede volver á sus ocupaciones; pero este efecto es transitorio é incompleto, y sucede á menudo, por las mismas causas de un dia, que se hace necesario en el siguiente y en los sucesivos, el uso del alcohol en cantidades crecientes por lo comun; y este infeliz trabajador, honrado, deseoso de cumplir con sus obligaciones para consigo mismo, para con su familia y para con la sociedad á que está incorporado, vá degradándose física y moralmente por la habitud contraida, hasta que termina despues de algunos años de lucha en uno de esos estremos miserables, en el *delirium tremens* en el hospital y en la muerte.

La esposa sufre en la misma proporcion los inconvenientes de aquella vida. Débil é incapaz de subvenir por sí misma á las necesidades que pesan sobre su responsabilidad para sí y para sus niños, se arrastra poco á poco en esa lucha dolorosa, busca y halla trabajo fuera del hogar, y vuelve en la noche para encontrar quizá á sus hijos desolados, nerviosos, tal vez enfermos y convulsos; todo ello porque esas criaturas no tuvieron en el dia aire puro y sano que respirar, ni recibieron sinó en limitados momentos la luz del sol vivificante que todos necesitan.

Hé aquí la verdad de un hecho que puede comprobarse á cada instante. Y cuando se piensa que no son unidades limitadas en número las que sufren en esta forma y con tal intensidad, sinó que se cuentan por millares y por decenas de millares, aún en ciudades que empiezan á desenvolverse como la nuestra, es preciso mirar al porvenir y contemplar como un peligro gravísimo que puede hacerse sentir hasta las raices de la sociedad, la masa creciente de esos séres infortunados que viven para sufrir y que no alcanzan más descanso que el de la muerte.

Conviene conocer las cifras por las cuales está representada ésta que nosotros llamamos una calamidad pública, y la progresion en que esas cifras se desenvuelven en la ciudad de Buenos Aires.

En el año 1880, segun la estadística prolija levantada por la Municipalidad, el número de casas de inquilinato era de 1770; las habitaciones contenidas en ellas eran 24,023, y el número de habitantes alojados era 51,915.

Esta cifra es muy considerable, seguramente, en cuanto al número de inquilinos; pero falta estudiar el progreso en que su número se ha desarrollado en lo sucesivo.

En 1883, segun la estadística derivada de la misma fuente oficial, teníamos 1868 casas de inquilinato con 25,645 habitaciones que estaban ocupadas por 61,126 habitantes.

El aumento de la casas en los tres años fué de 5.5%; el de las habitaciones contenidas fué de 6.7%, mientras que su poblacion se acrecentó en ese mismo tiempo á razon de 23.5%.

Es alarmante sobremanera este rápido crecimiento de la poblacion de los inquilinatos; y siguiendo la misma progresion, esos factores presentarán sucesivamente las cifras siguientes que importa consignar:

| Años | Casas | Habitaciones | Habitantes | Para cada habitacion |
|---|---|---|---|---|
| 1880 | 1770 | 24023 | 51915 | 2, 1 |
| 1883 | 1868 | 25645 | 61156 | 2, 5 |
| 1886 | 1970 | 27363 | 79233 | 2, 8 |
| 1889 | 2078 | 29196 | 97852 | 3, 3 |
| 1892 | 2192 | 31152 | 120847 | 3, 8 |

De suerte que dentro de ocho años el número de habitantes en las casas de inquilinato será de 120,847 y las habitaciones que ocuparán serán solo 31,152; y para cada uno de esos cuartos que ahora consideramos estrechos y malsanos, habrá de tres á cuatro habitantes, entre los cuales figurarán hombres y mujeres, adultos y niños de ambos sexos, mezclados todos en grupos informes cuya vida tiene que producir una degradacion física con todos sus dolores y sus tormentos, y una escuela de corrupcion y de inmoralidad.

No debe olvidarse al mismo tiempo una circunstancia que agrava ahora y agravará mas en lo sucesivo tan triste situacion, y es que algunas habitaciones están ocupadas tan solo por una ó dos personas; que algunas familias mas favorecidas ocupan tres ó cuatro piezas cada una; de manera que el resto de la poblacion de aquellas casas está agrupada en mucho mayor número para cada pieza: y que esta acumulacion, como hemos tenido oportunidad de verlo muchas veces, llega hasta colmar en su totalidad la superficie hábil del cuarto, principalmente durante la noche.

Basta tomar en consideracion la forma en que se desarrolla la poblacion en paises nuevos, como lo demuestra la estadística de Buenos Aires. Una corriente de inmigracion, compuesta en su mayor parte de trabajadores pobres, viene á instalarse aquí. Pasan algunos á las Provincias, llamados por las industrias que allí se desenvuelven; pero gran parte quedan en esta ciudad, no solo por evitarse viajes y problemas de dudosa solucion, sinó porque en realidad las industrias urbanas se desenvuelven aquí con actividad, reclamando un número de trabajadores cada vez mayor, y ofreciéndoles una remuneracion satisfactoria.

¿Dónde se alojan estos recien venidos? No hay casas esperándolos para albergarlos; el número de las que existen en el municipio es escaso ya para la poblacion actual, puesto que, para los trescientos mil habitantes que la ciudad tenia probablemente en 1882, solo habia 22,500 casas, lo que dá catorce habitantes para cada una.

En 1883 se han construido 706 casas, lo que es un aumento de tres por ciento sobre las del año precedente, mientras que la poblacion se calcula aumentada en un cuatro por ciento, por lo menos.

No hay, pues, holgura para el alojamiento de los que llegan; y estos, como es natural y como se verifica en todas partes donde este fenómeno inmigratorio tiene lugar, van á buscar las casas baratas, los cuartos estrechos porque son baratos, y donde la acumulacion de los inquilinos permite á los propietarios cobrar con ventaja un bajo alquiler relativo.

El resultado es que los habitantes de la casa de inquilinato se acrecientan con suma rapidez, como puede estimarse comparando las cifras de 1880 con las de 1883, y así puede calcularse tambien con aproximada exactitud cual ha de ser esa poblacion dentro de un término cualquiera señalado.

Lo que importa notar con insistencia es el hecho de la degradacion física y moral á que esos habitantes están sometidos en las condiciones de su albergue; y lo que conviene hacer constar por inspecciones repetidas, sobre todo en las horas de la noche, es que con semejante acumulacion hay que admirar que las enfermedades y las muertes originadas, en esa atmósfera infecta, no sean diez veces mas numerosas que lo que son en realidad. Una familia vigorosa y sana, con padres honrados y laboriosos, una vez reducida á ese género de vida, tiene que sufrir una depresion física y moral que inhabilita á los fuertes para el trabajo y á los niños desgraciados para gozar de la salud necesaria en la evolucion progresiva de la edad.

La ciudad de Buenos Aires tiene una mortalidad actualmente reducida, si se la compara con la de diez ó quince años atrás. Dado el acrecentamiento de la poblacion, y calculada segun ella la mortalidad de los últimos años, se puede aceptar que ha habido en algunos de ellos una economía de dos ó tres mil vidas cada año. Las mejoras sanitarias que se han realizado sucesivamente, aunque dejan tanto que desear todavía, han sido considerables, bajo ciertos aspectos, de modo que la mortalidad anual se ha rebajado á veinte y tres ó veinte y cuatro por mil, mientras que en los años que precedieron á la fiebre amarilla, y en los que subsiguieron inmediatamente, de cada mil habitantes morian treinta y tres á treinta y cuatro.

Solo podemos hacer cálculos en estas cuestiones de tan vital importancia: nos falta el dato precioso del censo que no se ha levantado en oportunidad, á pesar de las claras prescripciones de la Constitucion Nacional, y de las conveniencias que los pueblos civilizados encuentran en la enumeracion frecuente y exacta de su poblacion. Nos vemos obligados, pues, á hacer computaciones aproximadas sobre este punto.

*(Concluirá).*

### El individuo contra el Estado

LA ESCLAVITUD FUTURA

Reconociendo que el amor y la piedad tienen de comun el que idealizan su objeto, y esa inclinacion á la simpatía que hace desaparecer ó borra las faltas del desgraciado, observa Spencer que entre esas decenas de millares de gentes que hormiguean en Lóndres y que viven á expensas de los otros, los mas no son pobres si no porque rehusan el trabajo y son víctimas típicamente de sus propios vicios. Esto quiere decir que sufren el rigor de una ley natural. Separar el sufrimiento de la mala accion, es provocar una suma de sufrimientos mayor todavía. La máxima: «Quien no quiere trabajar no debe comer» es simplemente la enunciacion cristiana de esa ley de la naturaleza que ha dado á la vida su desarrollo actual y que condena á la muerte á toda criatura que carece de la energía necesaria para bastarse á sí misma.

Basadas en una inclinacion extraviada y en errores de esa especie, las antiguas leyes sobre los pobres han producido una terrible desmoralizacion cuyos efectos no habrán desaparecido antes de varias generaciones.

La filantropía tiene su parte en esos resultados, pues queriendo ayudar á los niños de los indigentes, perjudica á los demás niños, imponiendo á sus padres contribuciones locales cada vez mas elevadas.

Se propone demostrar Spencer que la simpatía hácia el pueblo y los esfuerzos desinteresados por su bienestar, no implican necesariamente la aprobacion de los socorros gratuitos, y aún que el bien puede resultar, no de la multiplicacion de los remedios artificiales para mitigar la miseria, sinó por el contrario, de la disminucion de sus remedios. Cita con este motivo un ejemplo, que es, en realidad, una enseñanza.

Un tio del autor, el reverendo Thomas Spencer, titular durante cerca de veinte años del *Hinton Charterhouse*, cerca de Bath, apenas entró en el ejercicio de sus funciones, cuando acreditó su celo ardiente por el bienestar de los pobres, fundando con ese objeto diversas instituciones. Pero los debates que suscitó una nueva ley sobre los pobres no tardaron en modificar sus convicciones, señalándole los malos efectos del sistema entónces en vigor. Sancionada esa nueva ley, se consagró á aplicar sus disposiciones en su parroquia, encontrando una esposicion casi universal. Tuvo contra sí, no solo á los pobres, sinó á los agricultores sobre quienes recaia el peso de las fuertes contribuciones establecidas en favor de los pobres. Cosa extraña! ellos tenian en apariencia interés en el mantenimiento del sistema que les imponia cargas tan pesadas.

La explicacion de esto consistia en que se habia establecido la costumbre de pagar con los impuestos una parte del salario de cada obrero del campo: suma que se llamaba «complemento de los salarios». Y aunque los agricultores hubiesen suministrado la mayor parte de los fondos en que se tomaba ese «complemento de salarios», como contribuian á formarlo los otros contribuyentes, los arrendatarios parecian ganar en ese arreglo. La ley fué ejecutada á despecho de la oposicion, y el resultado fué que dos años despues quedaron reducidas las contribuciones de 700 libras á 200 libras por año, mientras que á la vez mejoraba la situacion de la parroquia. Los que mendigaban en las calles ó las puertas de las tabernas hallaron sucesivamente trabajo. Cuando murió el reverendo Thomas Spencer, su cortejo fué no solo seguido por las personas acomodadas, sinó tambien por los pobres.

Bajo otra forma y en distinta esfera, se extiende hoy anualmente un sistema idéntico al que acabamos de examinar. Aunque los políticos no lo reconozcan, las diferentes medidas públicas que se adoptan hoy para mejorar el establecimiento de la clase obrera y cuyos gastos son pagados por los contribuyentes, son intrínsecamente iguales á las que en otro tiempo se aplicaban al obrero rural, tratado como obrero y como indigente á la vez. En uno y otro caso, el obrero recibe dinero en cambio de sus servicios, para comprar cierto número de objetos de que tiene necesidad; mientras que para suministrarle el resto, se toma dinero en un fondo comun creado por las contribuciones.

En Liverpool, una municipalidad ha gastado próximamente 200,000 £ en demoler y reconstruir los alojamientos de las clases inferiores, y está á punto de gastar otro tanto. De esta manera suministran los contribuyentes á los pobres un alojamiento mejor que el que hubieran podido obtener por el mismo alquiler. Y así en todo lo demás.

La misma ilusion prevalece en los dos sistemas. Lo que parece, en un caso como en otro, un don gratuito, no es un don gratuito. La suma que bajo la antigua ley de los pobres recibia el obrero medio indigente, de su parroquia, no era en realidad un regalo, pues traia consigo una disminucion de su salario: abolido el sistema, los salarios se elevaron. Lo mismo sucede con los favores aparentes acordados á los obreros en las ciudades.

Entre los gastos de produccion, es necesario contar las contribuciones generales y locales. El obrero á quien se quiere protejer, pierde de un lado lo que gana por otro, á lo que debe agregarse los gastos de administracion que supone el sistema protector.

Pero, ¿qué relacion tiene todo esto con «la esclavitud futura»? Allá lo veremos.

—

Dícese que cuando se establecieron los ferro-carriles en España, fueron frecuentes los casos de paisanos que perecieron bajo los trenes, y que se atribuian esos accidentes á los maquinistas que no detenian el tren allí donde la práctica agrícola ninguna idea habia suministrado del impulso que lleva una gran masa moviéndose con suma rapidez.

Spencer aplica la observacion á los políticos que se llaman «prácticos» y que ni aún sospechan la existencia de un *movimiento* político, que en vez de disminuir ó permanecer estacionario, vá siempre en aumento. Imagínanse que el cambio operado por sus medidas se detendrá en el punto en que ellos quieran.

Cuando M. Pitt dijo: «Tratemos de que los socorros acordados á las familias menesterosas sean un derecho y un honor, en vez de ser un motivo de oprobio y de menosprecio», no sospechaba que el impuesto en favor de los pobres se cuadruplicaria en cincuenta años.

Cita el autor muchos casos análogos, en que los resultados de las medidas adoptadas han ido mucho mas allá de la prevision del legislador, cuando no han contrariado sus planes. Solo tomaremos algunos ejemplos que pueden interesarnos bajo otros aspectos.

El sistema del «pago segun los resultados», tenia únicamente por objeto estimular á los maestros de una manera eficaz: lejos estaba la suposicion de que el estimulante dañaria su salud, no se esperaba que fuesen inducidos á adoptar un sistema de «enseñanza indigesta» y á ejercer una presion excesiva sobre niños débiles y poco inteligentes, á menudo con gran desventaja; no se preveia que en muchos casos resultaria un debilitamiento físico que no puede ser compensado por conocimientos gramaticales y geográficos.

Los legisladores franceses que tomaron medidas para que volvieran al Estado los ferro-carriles concedidos, no soñaron que de ello podrian resultar menores facilidades para el transporte de los viajeros: con el fin de no depreciar el valor de las líneas destinadas á ser eventualmente propiedad del Estado, se habian de sentir inclinados á impedir la creacion de líneas concurrentes, y dada la falta de concurrencia, la locomocion debia ser relativamente lenta y costosa. De la comparacion de los ferro-carriles franceses é ingleses, hecha últimamente por Sir Thomas Farrer, resulta que el viajero inglés tiene grandes ventajas, bajo el aspecto de la economía de la rapidez y de la frecuencia con que puede realizar sus viajes.

El político «práctico» no ve esos resultados. Contemplando únicamente los efectos de la corriente producida por sus propias leyes, y no viendo que otras corrientes ya existentes, y otras mas, debidas á la impulsion dada, siguen la misma direccion, no le ocurre jamás la idea de que todas esas corrientes puedan unirse para formar un torrente que cambie completamente la faz de las cosas.

En toda especie de sociedad, cada especie de estructura tiende á propagarse. Las instituciones establecidas tienen en sí mismas una fuerza creciente de vida y de progresion que se hace muchas veces irresistible. Plantéase todos los dias la siguiente cuestion, reducida á su forma mas sencilla: «Ya tenemos esto; ¿por qué no hacemos aquello?» Y el respeto por los precedentes que esto implica, empuja siempre á nuevas reglamentaciones.

El desarrollo de esa política y de las ideas que lo acompañan, mantiene en todas partes la preocupacion de que el Gobierno debe intervenir siempre que una cosa no marcha bien. «No pretendereis ciertamente que ese mal continúe!» oís esclamar á la menor objecion. Fijémonos en el sentido de esa exclamacion. Empieza por admitir como cierto que todo sufrimiento puede ser evitado: primer error. Hay muchos sufrimientos que son curativos, é impedirlos seria impedir el efecto de un remedio. En segundo lugar, se admite tambien como cierto que todos los males pueden ser aliviados, nuevo y profundo error. Dados los efectos inherentes á la naturaleza humana, hay muchos males que pueden únicamente sufrir un cambio de lugar ó de forma, cambio que con frecuencia aumentaria su intensidad.

Toda extension de la reglamentacion administrativa implica la creacion de nuevos agentes reguladores, un desarrollo mayor del funcionarismo y un aumento de la fuerza en esos cuerpos de funcionarios. Algunas páginas abonan y comprueban esa observacion con datos y reflexiones luminosas, llegando á la conclusion de que las numerosas transformaciones operadas por actos del Parlamento, unidas á muchas otras en vias de realizarse, traerán en breve el socialismo de Estado.

—

Pero ¿por qué llamar á ese cambio «la esclavitud futura?» La respuesta no se hace esperar. Todo socialismo implica la esclavitud. Y lo que se ha hecho, lo que se hace, y lo que se hará en breve, tiende á realizar el ideal socialista, ya en lo que se refiere al sistema inaugurado sobre las habitaciones de los obreros, ya al sistema preconizado sobre la posesion y explotacion del suelo.

Viene luego el Estado propietario de ferro-carriles. Lo es ya en una gran parte del continente europeo. Hay numerosas industrias que se ligan directa ó indirectamente á los ferro-carriles, y el Gobierno se verá obligado á rescatarlas. Encargado ya del servicio postal y telegráfico y á punto de tener el monopolio del trasporte marítimo, el Estado no solo trasportará exclusivamente los pasajeros, las mercancias y los minerales, sinó que á sus diferentes oficios actuales agregará otros muchos. Desde ya, no solo edifica establecimientos para la marina y para el ejército de tierra, no solo construye puertos, docks, etc.; hace buques, fusiles, funde cañones, fabrica municiones de guerra, vestidos y calzado para el ejército, en breve construirá locomotoras, carruajes; se hará propietario de buques de trasporte, de minas, de canteras, de ómnibus, etc. Y cuando se haya puesto á la cabeza, directamente ó por delegacion, de numerosos establecimientos para la produccion y venta al por mayor, tendrá buenos precedentes para extender sus funciones á la venta al por menor, siguiendo el ejemplo dado por el Gobierno francés, que desde hace largo tiempo es negociante de tabaco al menudeo.

Aún en las sociedades organizadas por la voluntad privada, se hace considerable el poder de la parte reguladora, á tal punto que la parte reglamentada murmura y rehusa obedecer. Los tutelados se quejan en ese caso de la «tiranía de la administracion». Júzguese lo que sucederá cuando en vez de asociaciones privadas y reducidas, en las cuales se entra y se sale segun la voluntad de los asociados, tengamos una asociacion nacional á la que se halle incorporado cada ciudadano y de la que no podrá separarse sin abandonar el país. Imaginad lo que será, en semejantes condiciones, la tiranía de un funcionarismo graduado y centralizado, que tendrá en sus manos los recursos de la comunidad y detrás de sí toda la fuerza que crea necesaria para ejecutar sus decretos y mantener el órden, como él lo llama. Nada tiene de extraño que el príncipe de Bismarck muestre tendencias hácia el socialismo de Estado. El individuo quedaria colocado así con respecto á la parte reguladora, en la relacion del esclavo con el amo.

Volveríamos al despotismo. Un ejército disciplinado de funcionarios civiles, como un ejército de funcionarios militares, da el poder supremo á su jefe. Se ha demostrado con qué facilidad un jefe constitucional, elegido por el pueblo entero que le acuerda su confianza, puede con el concurso de algunos auxiliares sin escrúpulos, paralizar el cuerpo representativo y hacerse dueño absoluto de él.

Los socialistas, y aún los pretendidos liberales que les preparan el camino, creen que los defectos de la humanidad pueden ser corregidos por buenas instituciones. Es una ilusion. Cualquiera que sea la estructura social, la naturaleza defectuosa de los ciudadanos se manifestará en los malos efectos que producirá. No hay alquimia política á favor de la cual se puede transformar instintos de plomo en una conducta de oro.

*(La Nacion de Buenos Aires.)*

### Evoluciones de la materia

LOS TEMBLORES DE TIERRA

Lisboa, Caracas, Mendoza, Krakatoa, Ischiss, Andalucía, ciudades derrumbadas, islas que se hunden en el seno de los mares, montañas que se estremecen y ruedan con estrépito al fondo de los valles, valles que ondulan, suben y se elevan hasta formar montañas, abismos que se abren, y abismos á cuyos fauces dilatadas por una contraccion formidable de la tierra van á precipitarse la lava del volcan y las frájiles construcciones de los hombres.

¿Qué nos asombra?

¿La tierra que palpita? ¿el volcan que se ilumina como un faro gigantesco en la cima de la montaña? ¿el terremoto que trastorna la constitucion física del suelo y cambia su faz geográfica?

Desde el pedazo de materia caótica hasta las fértiles llanuras de nuestras Pampas, desde el molusco, la primera manifestacion de la materia animada que apareció en la costa ó en el fondo de los mares, hasta los grandes fósiles como el mammouth ó el gliptodonte en épocas pasadas, ó el hombre en nuestros tiempos, desde las algas ó los helechos hasta los molles de nuestras sierras y las enredaderas de nuestros bosques, la roca inmóvil, el pájaro que canta, la flor que exhala su perfume y brilla con su corola, todo eso no es otra cosa que materia trasformada en evoluciones lentas cuya duracion se cuenta por millones de años.

¿Ha cesado acaso la evolucion?

La antropología nos demuestra, comparando los cráneos humanos de cuatro siglos atrás con los de la actualidad, que el cerebro del hombre ha aumentado de volúmen, y que este aumento es igual á la diferencia existente entre el cerebro del mamífero simiano antecesor de la especie humana y el de nuestros antepasados del siglo XV.

En las especies inferiores, la seleccion artificial nos presenta indiscutibles ejemplos de trasformismo.

Nuestra flora, en las plantas de jardin especialmente, se trasforma tambien.

Y la Tierra, como los animales y las plantas, evoluciona lenta pero incesantemente: los terremotos lo prueban.

—

¿Por qué hemos de admitir que, como un cuerpo animal llegado á la plenitud de su desarrollo, nuestro planeta permanecerá en su estado actual y que el trabajo de evolucion cuyas leyes ha penetrado la paleontología, ha tocado á su término?

¿Quién podria fijar la época en que se supone han debido terminar las evoluciones geológicas, y en virtud de qué hipótesis, en razon de qué teoría se las dá por terminadas?

¿Qué fuerza, qué génio misterioso han podido detener de golpe ese movimiento secular de lo existente y derogar la ley que lo ha presidido en la sucesion de las edades?

No, esa ley sigue rigiendo para la tierra, como rije y regirá para los animales y las plantas que la habitan.

Los temblores del suelo con sus estremecimientos semejantes á los de un coloso que dilata sus músculos en un despertamiento de gigante que despierta, segun las últimas observaciones de la ciencia, tienen las mismas causas que han originado la formacion de las montañas.

El temblor de tierra, segun la nueva teoría, es la conmocion causada al suelo por la produccion de una fractura ó de un cambio de sitio de las capas terrestres bajo la accion de las presiones, impulsos, dilataciones ó contracciones que sufren dichas capas en el encogimiento de la corteza de la tierra, en la formacion de las montañas.

Y la tierra se encoge y seguirá encogiéndose porque al girar en el espacio en cuya temperatura bajísima pierde el calor, se retrae por el enfriamiento.

Para suprimir, pues, los temblores seria preciso suprimir tambien la marcha de nuestro esferoide en lo infinito del espacio, y trastornar las leyes de cuyos esfuerzos equipotentes resulta el equilibrio que lo mantiene en su eterno é incesante movimiento.

Los temblores son, pues, una resultante del enfriamiento de nuestro planeta, y en la actualidad geológica de la tierra, el medio de que se vale la materia para operar sus lentas pero infinitas evoluciones.

—

Si hemos de aceptar estas teorías fundadas en hipótesis que tienen algo del axioma, qué desaliento, qué decepcion se apoderan de nuestro espíritu, al pensar en el porvenir lejano, muy lejano si se quiere, pero sombrío, que espera á nuestras ciudades, á nuestros monumentos, á las obras de que se enorgullece el hombre!

Qué pequeñas y qué débiles nos parecen nuestras fuerzas al pensar que un dia han de chocar con el estremecimiento potente de la montaña ó la oscilacion violenta de la llanura!

Como Mendoza, como Caracas, como Ischia, como Albuñuelas, Paris ó Lóndres, las soberbias capitales de la Europa, con sus templos centenarios, con sus museos, que encierran las mas grandiosas manifestaciones del arte, con sus bibliotecas que atesoran cuanta idea ha concebido el cerebro del hombre, con sus teatros, con sus fábricas, con sus millares de lujosos palacios, con sus jardines y sus estátuas, están quizás condenadas á derrumbarse, á desaparecer en el breve instante que dura un terremoto, sepultando en sus ruinas el fruto de la labor humana, acumulado durante siglos y siglos de actividad.

Las grandes obras debidas al cálculo y al avasallamiento de la fuerza de la naturaleza, el túnel del San Gottardo, el puente de Brooklyn ó los diques de la Holanda ¿pueden desafiar acaso la accion destructora de cataclismos como los que desolaron el archipiélago de la Sonda?

Nuevas ciudades y nuevos túneles y puentes nuevos se alzarán allí donde existian los que el terremoto abatió, porque si el temblor de tierra destruye, el hombre, que ha nacido para la lucha, sabe oponer la fuerza de su brazo movido por las palpitaciones de su cerebro, á la fuerza formidable del torrente que muje ó de las olas que se desbordan.

Pero en cambio: que porvenir de fatigas! qué horizontes de lucha! El peso de las unas y el cansancio de las otras parecen abrumadores!

¿Pero no nos dicen los antropólogos que el cerebro de los parisienses actuales mide trescientos centímetros cúbicos de volúmen mas que los parisienses del siglo XV?

¿Cuánto medirá el de los hombres del siglo C?

Y si la ley de evolucion es constante, como debemos suponerla: ¿seria aventurado admitir que dentro de ocho mil años el hombre habrá encontrado el medio de prevenir los efectos de los temblores de tierra?

¿Quién puede entrever, imaginarse siquiera el progreso á que habrá llegado la humanidad dentro de ochenta siglos?

¿Y quién puede asegurar que la Tierra en una sacudida tremenda de todo su cuerpo no sepulte en sus entrañas á los séres que la habitan?

Siempre la vanidad mezclándose á los cálculos y á las esperanzas humanas!

Para que la existencia del hombre sobre la tierra sea posible y sus obras indestructibles, damos por terminada la evolucion del planeta y apartamos de nuestra mente toda idea de cataclismo.

Y si la admitimos y reconocemos la verdad que encierran las teorías científicas al respecto, queremos suponer al hombre futuro dotado de los medios de burlarse de sus efectos.

Mientras tanto la verdad y la hipótesis están ahí: la verdad es la amenaza del temblor, el terremoto que nos acecha y que en un instante, en el espacio fugaz de algunos segundos puede convertir en campos de desolacion y de muerte á las comarcas mas florecientes.

¿Y la hipótesis?

La hipótesis es la dilatacion de las facultades humanas, el desarrollo potente de las fuerzas intelectuales del hombre en el siglo C.

¿Quién podria decirnos el tiempo que deberá trascurrir antes que un cataclismo suceda?

Hay una fuerza que vincula á los astros entre sí, manteniéndolos en perpétua relacion.

La Tierra tiene por compañera de sus noches estrelladas á la Luna, como otros planetas tienen á sus satélites.

Quizás en esa fuerza que los une, hay corrientes misteriosas é imperceptibles para el hombre, gracias á las cuales, los astros del firmamento, cual otros séres con vida, se comunican y se comprenden.

Tal vez la Tierra ha interrogado nuestro porvenir á su pálida compañera, como lo hizo Musset en su conocido canto:

Qui sonne l'heure aux damnés d'enfer?
Sur ton front qui voyage
Ce soir ont-ils compté quel âge
A leur éternité?

### La catástrofe en Andalucía

COMUNICACION OFICIAL

*Señor Ministro:*

Aunque el telégrafo primero, y mas tarde los periódicos de Europa se habrán encargado de elevar á ese país la triste nueva de los terribles y espantosos desastres ocurridos, en esta antes hermosa provincia Española, envidiada de cuantos extranjeros la hayan visitado, tanto por la exuberancia de su suelo, como por la conservacion de sus monumentos de arte; yo me creo en el imprescindible deber de dar á V. E. cuenta de tan extraño y singular fenómeno terrestre.

El dia 25 del pasado mes de Diciembre 1884, á las 9 de la noche, cuando, como es costumbre en todos los pueblos de España, se encontraban celebrando el dia primero de Pascua, sin mas precedente que una baja temperatura atmosférica, sintióse de pronto una terrible sacudida, con una continuada y espantosa trepidacion, siguiéndose despues una oscilacion de Norte á Sur y con un balanceo en la misma direccion, que todos los habitantes de Granada creian era llegado el momento del fin del mundo, porque á la trepidacion y balanceo se unia el fragor de la tierra, produciéndose un ruido tan infernal y espantoso, que ante su magnitud no puede haber ánimo sereno ni pluma que pueda expresarlo, porque es preciso tener la desgracia de oir una cosa semejante.

Tan extraño fenómeno geológico tuvo la duracion de 15 á 20 segundos, tiempo suficiente para haberse derrumbado todo. Creíamos que, salvados casi milagrosamente de aquel cataclismo, no habia que pensar en otro riesgo, porque no es costumbre su repeticion, y aunque desde el primer terremoto toda la poblacion se puso en completa alarma, repito, habia tranquilidad relativa, cuando á las 12 de la noche se sintió otro que duraria de 4 á 6 segundos, y que vino á poner en completo espanto á todos los habitantes de Granada, porque aunque no podia concedérsele importancia dada la magnitud del primero, como nadie podia predestinar á donde iriamos á parar con la repeticion del fenómeno, terminó desde aquel momento la tranquilidad. Otro, de duracion de 5 á 6 segundos, se repitió á las 2 de la mañana de mas importancia que el segundo, y desde este momento la tierra no ha dejado ni deja de estremecerse á intervalos, bien cortos por cierto.

En este estado de angustia se pasó la noche del 25 de Diciembre memorable, y al venir del dia pudimos apreciar lo que habia sido nuestra triste situacion, pues si bien dentro de esta poblacion no habia desgracias personales que lamentar, los partes que traian continuamente personas de los pueblos cercanos erizaban el cabello.

Multitud de pueblos de esta provincia se habian derrumbado completamente, quedando entre sus escombros infinidad de sus habitantes. Los que habian conseguido salvarse, unos heridos y otros sanos, huian espantados todos, bajo la inclemencia de una lluvia torrencial y frio bajo cero, produciéndose el cuadro mas horrible y espantoso, aumentándose el número de víctimas, porque faltos de abrigos y lo mas necesario para reponerse del desastre que tenian encima, habian de sucumbir no pocos supervivientes.

Desde la memorable y triste noche del 25 de Diciembre de 1884 hasta hoy, en que le escribo la presente, no ha cesado ni cesa la tierra de moverse, si bien los terremotos de alguna entidad han ocurrido en los dias 26, 28, 30 y 31 de Diciembre y 5 del actual y pueden apreciarse por el número de 7 á 8 todos ellos. Pero como el primero fué tan fuerte y espantoso y sus consecuencias tan enormes, con la continuacion del fenómeno todos los edificios se han resentido, tanto que los habitantes de esta hermosa capital y mas de cien pueblos que hay en la provincia, se hallan de dia y de noche, vivaqueando en plazas, caminos y campos, habiendo construido barracas, tiendas de campaña, y hasta carros, coches y toda suerte de vehículos. Prefieren todos una vida penosa y errante, sufrir los rigores del frio y las lluvias, que puede proporcionarles el catarro, el reumatismo ó la pulmonía, á verse en un momento aplastados como á tantos otros ha sucedido.

DE LONDRES

Frenos continuos

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Embarque de Exportacion

REMATES



Ruano y Gomensoro

Julio Arboleya y Ca.

Alfredo Nebel

Agustin Sorracco

Carballo y Ca.

Paullier hermanos

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo de Higiene Pública

Secretaría de la Universidad

Comision Auxiliar de la Villa del Cerro

Verificacion General de Pesas y Medidas

Oficina de Crédito Público

Direccion de Cementerios

Direccion General de Aduanas

AVISO

AVISOS

Al público

Al comercio

Zorrilla de San Martin

Juzgado de Comercio

CLUB URUGUAY

COMISION LIQUIDADORA

DE G. PIETRA É HIJOS

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

FLETES

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

# LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente

**APOLO**

Saldrá para Buenos Aires solamente los dias LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

**TRIDENTE**

Saldrá todos los sábados para Buenos Aires y Uruguay.

**J. B. SAY**

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.

El precio para la carga $m/c 4 la tonelada.

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

154 Calle Piedras núm. 144.

# CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES de 1.ª CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. SALIDAS DE MONTEVIDEO: el 12 y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
**VILLE DE VICTORIA**
Capitan Fontaine, saldrá el 12 de Febrero, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
**PORTEÑA**
De 3,000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el 27 de Febrero, para Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
**VILLE PERNAMBUCO**
Capitan Thuasne, saldrá el 1º de Marzo para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
**PAMPA**
De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el 12 de Marzo para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasajes
De 1.ª ... $ 160 — De 3.ª ... $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general:

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 144.—Buenos Aires, calle Piedras 98.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, 152.

# TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR
LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

**CENTAURO**

Capitan —

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el ... de Febrero.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

63 Pedro R. Rodriguez.

# MENSAJERIAS FLUVIALES
Á VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

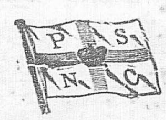
Lúnes vapor Júpiter.
Miércoles » Cosmos.
Juéves » Silex.
Viérnes » Villa del Salto.
Sábado » Saturno.

Los precios de pasajes en toda la linea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143




# Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates á favor de las personas que deseen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
**BRITANNIA**
capitan Masey, saldrá el sábado 7 de Febrero de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
**GALICIA**
capitan H. Brown, saldrá el mártes 10 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
**VALPARAISO**
capitan E. Triend, saldrá el viérnes 20 de Febrero de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
**ARAUCANIA**
capitan J. Pepper, saldrá el juéves 26 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno
DEL 9 AL 24 DE FEBRERO

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de Comercio*—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

*Juzgado del Crimen*—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*—Juez: Dr. D. Ernesto Frías.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

*Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco*

Dia 12

TRÁMITE—Terzi Parodi con el Fisco; José Castell Arnau y otros con Eduardo Gillespié y Ca; Nicolás Quijano, criminal; Sucesiones de Melchor de Viana y de María Antonia Achucarro con la Junta E. Administrativa de la Capital; José Froini con Juan A. Palma (2); Juan Aubriot con Fernando Barthe; Lorenzo Salgado y Ca. con Vicente Piñeyro Diaz; Enrique Johnson criminal; Durañona, Balparda y Ca. con Domingo Piñeyria.

*Francisco M. Castro*, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 12

*Trámite*—Cousirat con Perez, Urta con Pitto y Traverso; concurso Lozano; Silva Irnao y Fontana con Maveroff; Littlehon con Pealler; Reigon con M. de los Angeles; Caprioli con Cabral; Echevarria con Canabal; Delpino con Reyes; Estarico con Dolce; Panaro con Beretervide; Bignalas con Dufrechou; Eshorto del Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion; Camboni y Ca. con Turreyro; E. Sauco, por matrícula.

*Interlocutorias*—Laucheri con Condon, Juez L. Dr. Grané; Cabot con Mujica y Ca.; Fagundez y otros.

*José A. de Freitas*, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

*Oficina, Rincon 280*

Dia 12

*Trámite*—Juan Baszá con Pedro García, Constante Anguerena con Pedro Bertola; herederos Juan A. Deville con José Molle y F. Austran; Luis Esteve con Cármen G. de Sasviola, tercería Fructuoso Guarch; Juan Victorica con acreedores Lina Herosa; Miguel A. Reilly con Ignacio Muñoz; Hamilton y otros con Vicente Cerrió; concurso Pedro Esaso; Antonio P. Piria con Héctor Garcia Wich; German Fouinkel con José Olto Schuyder; Atanasio Rivero con Warnes hermanos; concurso Pedro Saralegui; Juan A. Perez con Lisandro Cabral; Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer.

*Interlocutorias*—Concurso Pedro Saralegui.

*Mariano Requena*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 12

*Interlocutorias*—José M. Cardozo con Pintado.

*Trámite*—Antonio Gutierrez; Echeverri con Vila; Juana Croigtan, sucesion Reissig; Correa con Gutierrez; García con el Fisco; Sardanha con Urrutia; Testamentaria Juana T. Hernandez; Miguel Rovira; Testamentaria Luis Damia; Luis Russi; Emilio H. y Obes; Urisberrea de Echeverria; Sosa con H. y Obes; Testamentaria José Castiglione; Rodriguez Flores con Escalante, tercería Zapata; Del Rio con Baeza; Recayte con Fraga, tercería Bastos; Juan Barro con Galcagno; Testamentaria Saverio Mayone; Requena con Lecoq; Bardieri con Vallejo; Perez con Borches, tercería Noble; Montaño con Lanero; Toribio con Zemeria; Eustaquia Franco de Armas; Testamentaria Palomeque; Testamentaria García Zúñiga; Illich con Prieto; Testamentaria Peña de García.

*Antenor R. Pereira*, Actuario.

*Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.*

Dia 12

*Trámite*—El Fisco sobre mensura de terrenos en Rocha; hacienda; el Fisco sobre reivindicacion de la manzana núm. 155, hacienda; Carlos Zubillaga con la Empresa del Ferro-carril Uruguayo del Este, hacienda; Andrés M. Barceló con Enrique Beledo, sucesion; Luis Aliseris y otros con sucesion Catalina B. de Bassini; Bernardo Bucco y Francisco Seralee, testamentaria; Enrique Beledo con Carmelo Barceló; Angela Saturnina Sosa con Geremias Cardoso; Juan J. Rosso con Emilio Castellanos; Clementina Sanchez con Rosario Fabares; Manuel M. Aguiar, test.; Hermógenes L. Formoso con Manuel Aparicio; Francisco Carlo con Luis Scapuccio; Empresa del Ferro-carril Uruguayo del Este con el Fisco, haci-nda.

*Sentencias interlocutorias*—Serapia y Angela Gsnalez, sobre nombramiento de tutor.

*Juan P. Ruiz*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 12

*Trámite*—Tomás Basualdo con Mirabal y Fernandez; Margarita Goldaracena de Hungo; Empresa Aguas Corrientes con M. Diaz y García; Martin Vicente Perez; sucesion de Juan R. Horne y Mercedes Lavalle; Pedro Guibarñau con Patricio Gutierrez; Julian Laimann; herederos de Jacinta Martinez, sucesion de Juan Larre; sucesion de Bartolomé Pons; test. de Gabriel A. Pereira.

*Julio Sienra*, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 12

*Trámite*—Rico con Rico (2); sucesion Scarone con Eguía; Cuneo con Bonardi; Nogueira con Daxs; Granada con Romeu; testamentaria Ramon Latorre; oficio del Juez de Paz de las Tres Cruces; Catalina Zerga; Tagliana con la sucesion Avegno; Le Hir Barnett y C.ª con Griego y Martinez; Concurso Joaquin Beraza; Harley con Zorrilla; Eulogio Lopez; Granada con Romeu; Nicomedes Castro; Moore con Trefris; Pissano con Campos de Solano; Ulpiano Buhigas; Pascual Gambera; Nota del S. Tribunal; Barbat con Ramirez; Lecaltare con Callorzo; Gradá con Martirene; Cabris con Roca; Garcia con Marexiano (oficio); Cossino y Bonina con Berta (2); Chápores con Alvarez (oficio).

*Definitiva*—Lema con Carrara.

*E. H. Piccardo*, Actuario.

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 343-128.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Falsetti para que comparezcan en la audiencia del dia 13 del corriente á las dos de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 280, al objeto de recibirse de las cuentas que debe rendir el síndico, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. 329-f13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 272 f28.

# ANUNCIOS

## PEDRO CLERC
DE PARIS

Previene á n clientela y al público en genera que ha mudado su domicilio de la calle 25 de Mayo núm. 235 á la de Mercedes núm. 201, donde continuará fabricando toda clase de aparatos sobre medida para impedir y corregir las deformidades del cuerpo.

Hace tambien sobre medida toda clase de bragueros, para hombres, mujeres y niños; principalmente para estos últimos es especialista.

Confecciona fajas para hombres y mujeres, sobre medida, sean sencillas ó complicadas, etc.

**201 — Calle Mercedes — 201**

2867-perm dpm





Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

CASA ESPECIAL
EN CERVEZA DE CULMBACH
BLANCA Y NEGRA EN CHOPP

CANCHA DE BOLOS — BILLAR Y LUNCH

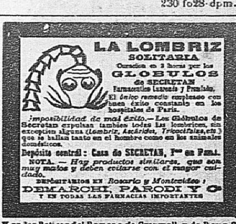




## SÓTANO DEL GAMBRINUS
80—CALLE JUNCAL—80

MARTIN HINRICHS

230 fo28-dpm.




Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cª

## LOS PARTOS SIN DOLOR
Mad. A. PONS

PARTERA

**Calle Colonia núm. 44 (altos)**

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocosálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 158

# El Banco Comercial
189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

# Tram-via á la Union
Y MAROÑAS

Las tarjetas de libre tránsito dadas hasta la fecha por esta Empresa, solo tienen valor hasta el 15 del presente.

Las acordadas nuevamente por el Directorio serán remitidas por la Gerancia á las oficinas respectivas antes del dia 15.

Montevideo, Febrero 4 de 1885.

295-f15. *El Gerente.*



## ROWLANDS' ODONTO

es un polvo dentífrico puro, oloroso y no arenoso. *El blanquea los Dientes, precave y detiene el deterioro de la Dentadura, afirma las encias y dá un olor agradable á la respiracion.*—Pídase, en todas las Droguerías y Perfumerías, ROWLANDS'ODONTO de 20 Hatton Garden, LONDRES

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

# Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños en esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.

Montevideo, Febrero 11 de 1885.

352-mz3. *El Secretario.*

## LIMIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO — MARCA DE FABRICA — REEMPLAZA al FUEGO en todas sus APLICACIONES

*La cura se hace á la mano en 5 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Farmª GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21

En ROSARIO y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

## POUGUES

**O**cupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

**U**niversalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

**G**eneral Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

**U**ne á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

**E**stá aprobada por los Médicos mas eminentes.—Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.

**S**e halla en Montevideo, en Casa de Demarchi, Parodi y Cª, y en todas las principales Farmacias de las Américas.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros:

«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y no producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por vía de progresion.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

# VERANO 1884-1885

## ESPECIALIDADES DE LA CASA PARRY Y CA.

**Cerveza negra marca «Chancho»**

L. mas afamada, é indiscutiblemente, muy superior á todas las otras marcas conocidas.

**Cerveza blanca Bass marca «Bull-Dog»**

Cristalina y de exquisito sabor. Elejida entre las clases mejores de Bass y embotellada con especial cuidado.

**Ginger Ale «Imperial» de Summers**

Sin rival por su fragancia.—El refresco mas agradable; basta probarlo para reconocer su superioridad.

**Bitter Angostura de Siegert**

El *único legítimo*. Estomacal é higiénico en alto grado.

**En venta al por mayor por sus únicos agentes**

## DRABBLE HERMANOS Y CA.
**CALLE DEL SARANDÍ NÚMERO 196 — FRENTE AL CORREO**

Donde se hallarán tambien los afamados **Tées finos, Cognac, Vinos, Schnapps, Ginebra,** etc., introducidos únicamente por **Parry y Ca.** 3308-f23-dpm.




# ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía**

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

*Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Cía, su marca de fábrica y su firma.*

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

## DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

**BERTHÉ**

(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

*Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del* **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

*Como garantía de origen se debe exigir la firma;* Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR:

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19 Paris

## LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR:

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

# VINO DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato** reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.*

El **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía**, que posee las mismas propiedades del **VINO**, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este **JARABE** con placer por su delicioso gusto. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

# CAMPOS--GANADOS

Se ofrecen en venta **ocho suertes** de Estancia, de propiedad de la «Sociedad Mini» en liquidacion, situadas en el Departamento de Treinta y Tres.

Están fraccionadas en 5 lotes: dos completamente cerradas por alambre y límites naturales, y formando los otros tres un conjunto de cerca de seis suertes.

Estas fracciones que, como las otras siete del mismo Rincon ya vendidas, han sido mensuradas y amojonadas por el agrimensor Sr. Quincke, se venderán conjunta ó separadamente á precios completamente módicos.

Tambien se venderán 1200 novillos, 3000 vacas y ganado de cria.

Para informes y demás, ocurrir al escritorio de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 371, de 12 á 2 de la tarde.

161-fb.21. *La Comision Liquidadora.*

# THE ENGLISH HIGH SCHOL
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

*Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo*

MONTEVIDEO 161

# TRAN-VIA DEL EST[E]

Por resolucion del Directorio de la Empresa ruega á las personas que por cualquier título tienen tarjeta de libre tránsito, quieran pasar á esta oficina (Constituyente núm. 69 y 71) para renovadas.

Se previene que las actuales en circulacion serán válidas desde el 10 del corriente mes.

Montevideo, 3 de Febrero de 1885.

391-f...

# Tram-vía á la Union
Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuesta para la p...sion de pasto para 480 caballos (mas ó menos) por **un año**, del 1.º de Marzo á fin de Febrero 1886.

En la Estacion Central, calle 18 de Julio, ... el pliego de condiciones á cualquier hora ...

Las propuestas serán abiertas el 15 del presente en la Estacion Central á las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no son convenientes.

Montevideo, Febrero 4 de 1885.

269-f15. *El Gerente.*




CASA FUNDADA EN 1826
*Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.*

## PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

**ACEITE de las FLORES de MAYO**

*Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacer los brotar de nuevo.*

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

## JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

*PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS*

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—*Este Jarabe no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

# PARIS BITTER
# APERITIF PARISIEN

Unicos depositarios en el Rio de la Plata

## LUIS BONOMI Y C.A

343-mz-10-dpm

---

Febrero 13 **FOLLETIN** 43

EUGENIO SUE

# LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

## FEDERICO BASTIEN

Este nuevo movimiento de Federico fué advertido tambien por el señor Bastien, el cual se contentó con volver á decir á su muger, sin mudar de actitud, y *tambaleándose* siempre convulsivamente con la punta de los dedos sobre su mejilla izquierda.

—¿Decia Vd., pues, señora, que la plata.... que mi plata?....

—¡Y bien, caballero! replicó María con firmeza, su plata la he vendido.

—¿La ha vendido Vd.?

—Sí, señor.

—¿Y.... á quién?

—A un platero de Puente-Brillante.

—¿Qué se llama?

—Lo ignoro, caballero.

—¿De veras?

—No soy yo quien ha ido á vender esa plata, caballero.

—¿Y quién pues?

—Poco importa eso, caballero.... está vendida.

—Está bien, contestó Bastien, apurando de nuevo su vaso, ¿por qué ha vendido Vd., si quiere decirlo.... esa plata.... que me pertenecia.... a mi solo?

—Amigo mio, dijo por lo bajo Bridou á Santiago, me das miedo.... irrítate.... grita.... la tempestad.... ruge.... mas me gusta eso que no verte tan tranquilo.... tu frente está blanca como el mantel, é inundada de sudor...

Bastien no contestó á su amigo, y prosiguió:

—¿Para qué compra, señora, ha vendido usted mi plata?

—Supliqué á Vd. caballero, me enviase algun dinero para socorrer á las víctimas de la inundacion.

—¡La inundacion! dijo Santiago con sardónica carcajada; tiene un famoso apoyo.... la inundacion!!!

—Y no añadiré una palabra mas sobre este punto, repuso María con tono firme y digno.

Un silencio bastante prolongado siguió á esta conversacion.

Evidentemente hacia Santiago un esfuerzo sobre humano para contener la violencia de sus sentimientos....

Vióse precisado á levantarse de la mesa y dirigirse á la ventana, que abrió, apesar del rigor del frio, á fin de refrescar su frente, porque bullian perversas intenciones en la cabeza de aquel hombre, si bien procuraba disimularlas.

Volviendo Santiago á sentarse á la mesa, echó sobre María una mirada estraña, siniestra, y la dijo con un acento de cruel satisfaccion:

—Si ignora Vd. como me ha asentado la venta de mi plata.... tenga entendido, que con ella me ha hecho un verdadero servicio....

Aunque la ambigüedad de estas palabras causaba alguna inquietud á María, alarmada de la tranquilidad incomprensible de su marido, esperimentó, sin embargo, un alivio de dolor momentáneo; habia temido en un principio que, cediendo el señor Bastien al brutal arrebato de su carácter, no parase hasta llegar á las injurias y á las amenazas en presencia de su hijo; y que éste se interpusiese violentamente entre sus padres.

Sin dirigir mas palabra á su muger, bebió Santiago otro vaso de vino, y dijo á su compadre:

—Vaya, amigo, vamos á comer la olla fria con cubiertos de estaño.... esta es la fortuna del puchero, como tu dices.

—Santiago, dijo el procurador, cada vez mas asustado de la calma de Bastien, te aseguro que no tengo mucha gana.

—Yo devoro.... dijo Santiago con risa falsa y sardónica, y es muy natural.... la alegria redobla siempre mi apetito.... Así es que, en este momento, tengo un hambre de buitre.

—La alegria.... la alegria.... dijo el procurador meneando la cabeza; ni por pienso tienes tú el aire alegre.

Y prosiguió Bridou, dirigiéndose á María, como para tranquilizarla, porque á pesar de su avidez de corazon, se sentia casi movido á compasion:

—Pero es lo mismo; vaya, señora, al honrado Santiago se le hinchan de cuando en cuando las narices, y habla gordo.... mas en el fondo.... es....

—Un hombre de bien, añadió Bastien echándose vino; sí, un hombre de bien, que es bruto: pero lo mismo da, mira.... amigo mio.... no daria yo esta noche por *cincuenta mil francos*... acabo de realizar un beneficio magnífico.

Santiago Bastien nunca se chuleaba en cuestiones de dinero, y estas palabras: *no daria esta noche por cincuenta mil francos*, las pronunció con tal acento de seguridad y satisfaccion, que no solamente el procurador creyó en las misteriosas palabras de Santiago, sinó que la señora Bastien las creyó tambien, y sintió aumentarse su secreto terror.

En efecto, con la tranquilidad afectada de su marido, quien, cosa rara, casi espantosa, iba palideciendo á medida que bebia; con su sardónica sonrisa, y los ojos radiantes de funesta alegria, cuando alguna vez que otra miraba á Federico y á su madre, llegaba á su colmo la pesadumbre de la jóven.... Así es que al concluirse la comida, dijo á Santiago, despues de haber hecho á Federico la señal de que la siguiese.

—Caballero.... me siento fatigada.... algo indispuesta.... pido á Vd. permiso de retirarme.... con mi hijo....

—Como Vd. guste, contestó Santiago con risa fuerte y bastante avinada ya, como Vd. guste.... cuando hay mortificacion falta el placer.... No se atormente Vd.... que yo no me incomodaré mas.... ya.... puede Vd.... estar tranquila.... *paciencia*....

A estas palabras tan ambiguas como las primeras, que ocultaban, sin duda, algun mal pensamiento ulterior, María no teniendo que responder, se levantó, mientras que Federico, obedeciendo á su madre, se acercó á su padre y le dijo respetuosamente:

—Buenas noches, papá....

Santiago se volvió hácia Bridou, no contestó á su hijo, y dijo al procurador, echando una mirada irónicamente de arriba abajo sobre Federico. ¿Qué te parece?

—Muy lindo muchacho á fé mia...

—Pronto va á cumplir diez y siete años.... añadió Santiago.

—*Esa es la buena edad para nosotros*.... repuso el procurador, cambiando una mirada de inteligencia con Santiago, que contestó á su hijo asperamente:

—Buenas noches....

María y Federico se retiraron, dejando en la mesa á Santiago Bastien y á su compadre Bridou.

### CAPÍTULO XII

Cuando María y Federico salieron del comedor y pasaron por delante de la sala de estudio, vieron en ella al señor David, que se hallaba en pié, esperando su salida.

María le tendió vivamente la mano, y dijo haciendo alusion á los dos ultrages que el preceptor acababa de recibir tan valerosamente.

—¿Vd. hará por nosotros toda clase de sacrificios?

En gran ruido de sillas y algunas voces que se oyeron del lado del comedor, hicieron creer á la jóven madre que su marido y el procurador se levantaban de la mesa, y se dirigió rápidamente con Federico hácia su habitacion, diciendo á David con el mayor abatimiento:

—Hasta mañana, pues, señor David, estoy en una inquietud mortal....

—Hasta mañana, amigo mio, dijo á su vez tristemente Federico, al pasar por delante de David.

En seguida, María y Federico entraron en su habitacion, mientras que David se dirigia al cuarto del viejo Andrés.

Apenas habia entrado Federico en el cuarto de su madre, se arrojó en sus brazos, diciendo amargamente:

—¡Oh! mamá.... éramos tan dichosos antes de la llegada de...

—No digas una sola palabra mas, hijo mio... se trata de tu padre, dijo María, interrumpiendo á su hijo; abrázame mas tiernamente que de costumbre.... tú lo necesitas y yo tambien.... pero nada de recriminaciones contra tu padre.

—¡Dios mio, mamá!.... ¿no has oido lo que respondió el señor Bridou?....

—Cuando tu padre le dijo: *¿Federico tendrá pronto diez y siete años?*

—Sí.... y ese hombre respondió á mi padre: *para nosotros es la mejor edad.*

—Yo habia notado esas palabras, tambien, hijo mio.

—*Para nosotros.... es la mejor edad*.... ¿qué quieren decir esas palabras?

—No sé.... respondió la jóven madre, tratando de tranquilizar á su hijo; puede ser que nosotros demos mas importancia á esas palabras, que las que merecen.

Despues de un momento de silencio, Federico dijo á su madre con voz alterada:

—Escucha mamá.... yo tendré por mi padre, como tú lo deseas, todo el respeto que merece... y que le debo.... pero te lo digo francamente, mira.... si mi padre pensase en separarme de ti y del señor David....

—¡Federico!.... esclamó la jóven madre alarmada de la enérgica resolucion que leia en el rostro de su hijo, ¿por qué suponer lo que es imposible?... ¿separarnos? retirarte de las manos del señor David en el momento que!... pero no, no, tu padre tiene demasiada razon y buen sentido para concebir una idea semejante....

—¡Dios te oiga mamá!.... pues te lo juro... y ya sabes que mi voluntad es inmutable.... ningun poder humano me separará de ti y del señor David; y esto se lo diré atrevidamente á mi padre.... Que respete nuestra ternura y nuestros lazos indisolubles.... y le bendeciré... pero si osase alterar nuestra dicha....

—¡Hijo!....

—¡Eh! mamá.... nuestra dicha es tu vida... y tu vida la defenderé contra mi padre mismo... ¿entiendes?

—¡Por Dios.... por Dios!.... Federico yo te suplico....

—¡Oh!.... que mire lo que hace.... esta noche se ha trastornado toda mi sangre dos ó tres veces....

—Mira, Federico.... no hables así, porque me volverás loca.... ¿Por qué, pues, hemos de preveer cosas imposibles y penosas?.... eso no sirve mas que para asustarse y desesperarse uno.

—Está bien, mamá, esperamos.... pero créeme, la calma espantosa de mi padre cuando supo la venta de los cubiertos.... oculta alguna cosa.... Nosotros pensábamos que saltaria de cólera.... y se ha quedado impávido, pero se puso pálido como la muerte.... y nunca he visto pálido, mamá, dijo Federico aproximándose a su madre con espresion de ternura y alarma. Mamá, tengo el corazon helado.... alguna desgracia nos amenaza.

—¡Federico! repuso María en tono repr... y con abatimiento, tú me pones mala.... no quiero asustarme así; tu padre tiene ... luntad.... hágase.

—Y yo tambien, mamá.... tendré la m...

—¿Pero por qué suponer á tu padre in...ciones que acaso no tiene.... intenciones ... no puede tener? créeme, hijo mio, á pesar de ... rudeza, ¿por qué habia de separarnos arr...do así nuestras esperanzas? Mira, estoy s... de que nuestro amigo David piensa como ... que tendria un lenguage igual al mio. V... cálmate, tranquilízate...., tendremos acaso ... pasar algunos dias de prueba.... pero ...mos pasado ya tan crueles, que esos no s... nada para nosotros.

Federico meneó la cabeza tranquilam... abrazó á su madre con doble ternura y ent... su cuarto.

La señora Bastien tocó la campanilla, ... vieja Margarita apareció al momento.

—Margarita, dijo María, ¿está todavía ... mesa mi marido?

—Desgraciadamente sí.... señora....

—¡Desgraciadamente!....

—¡Ay, señora!.... es que nunca he vi... amo con tan mala cara.... Bebe.... bebe de ... manera espantosa.... y á pesar de esto está ...lido como la muerte.... acaba de pedirme ... botella de aguardiente.... y....

—Basta, Margarita, dijo María interrump...do á su criada. ¡Ha hecho Vd. poner una c... en el cuarto de Andrés para el señor David?

—Sí, señora, el señor David acaba de s... él, pero el viejo Andrés ha dicho que pri... dormirá en la cuadra que atreverse á qued... el cuarto con el señor David.... y por otra p...te, Andrés no tendrá mucho tiempo de d... esta noche.

—¿Por qué?

—El amo me ha dicho que diga á Andrés ... prepare el caballo para las tres de la mañana...

—¡Cómo! ¿mi marido partirá á media no...